

Universidad Siglo 21



Carrera: Contador Público

Trabajo Final de Grado

Manuscrito Científico

Ajuste por inflación

“Ajuste por inflación: impacto en la toma de decisiones, Argentina, 2020”

“Adjustment for inflation: impact in decision-making, Argentina, 2020”

Autor: Camutti, Luis Alberto

Legajo: VCPB07330

DNI: 23.720.308

Director de TFG: González, Myriam

Argentina, junio, 2022

Resumen

La inflación es un problema antiguo en Argentina y afecta todas las áreas y todos los sectores. Este efecto que produce es económico y financiero y las empresas lo tienen que expresar en los estados contables que emiten como forma de valorar las partidas no monetarias a moneda homogénea del momento de emisión de estos. Esta investigación se centró en analizar los estados contables con el objetivo de indagar si existen beneficios por la exposición de los efectos de la inflación. Para ello se tomó como muestra a 3 empresas que cotizan en la Comisión Nacional de Valores de Argentina y de ellas se analizaron los estados contables del año 2020. La investigación fue de tipo descriptiva, mixta, no experimental y transversal. Se generaron tablas donde se simuló el balance de cada empresa a valores históricos y luego se calcularon ratios, todo lo que permitió determinar el efecto que el ajuste por inflación representa en cada empresa como también si esta variación afecta en mayor medida a determinado rubro.

Palabras clave: Ajuste por inflación, efecto, balances, normativa, variaciones.

Abstract

Inflation is a long-standing problem in Argentina and affects all areas and all sectors. This effect it produces is economic and financial and companies have to express it in the financial statements they issue as a way of valuing non-monetary items at homogeneous currency at the time of issuance of these. This research focused on analyzing the financial statements with the aim of investigating whether there are benefits from the exposure of the effects of inflation. For this, 3 companies listed on the National Securities Commission of Argentina were sampled and the financial statements for 2020 were analyzed. The research was descriptive, mixed, non-experimental and cross-sectional. Tables were generated where the balance sheet of each company was simulated at historical values and then ratios were calculated, all of which allowed to determine the effect that the adjustment for inflation represents in each company as well as if this variation affects to a greater extent to a certain item.

Keywords: Adjustment for inflation, effect, balance sheets, regulations, variations.

Índice

Introducción	5
Objetivo general:.....	12
Objetivos específicos:	12
Métodos.....	13
Diseño	13
Participantes.....	13
Instrumentos.....	14
Análisis de datos	15
Resultados	16
Síntesis de la evolución de la normativa de ajuste por inflación	16
Comparación de estados contables 2020 de las empresas analizadas.....	17
Ratios analizados en forma comparativa.....	18
Beneficios que obtienen las empresas por aplicación de ajuste por inflación	19
Discusión.....	20
Referencias.....	30

Introducción

Se conoce a la inflación como el aumento sostenido y generalizado en el nivel general de precios por un período de tiempo generalmente prolongado. Se estima a partir de cuánto varía la suma de dinero que debe pagar un consumidor para adquirir un conjunto de bienes y servicios (Rapoport, 2011).

Es importante observar cómo se comporta la inflación, cuáles son sus alarmantes signos en el resto del mundo, y observar lo que para algunos es normal como para otros es un caos. Las distintas economías del mundo tienen una inflación aproximada entre el 2% y el 4% al año, estos valores son los normales o esperados, refiriéndose a cierta estabilidad económica. Los distintos gobiernos del mundo habitualmente comienzan a tomar medidas cuando las mediciones superan el 5%, no se vuelve alarmante hasta pasar el techo del 10% anual y se vuelve muy importante al superar el 25%, nombrando a este proceso hiperinflación o alta inflación (Kerner, 2014).

Como menciona el autor del párrafo anterior, Argentina es un caso especial en este sentido ya que ha experimentado una inflación diaria de más del 100% y una medición anual de hasta 5400% en la presidencia de Raúl Alfonsín. Esta es la razón por la cual las consideraciones de hiperinflación varían ampliamente en un 26 % por año en todo el mundo. Solo ocho países en el mundo tienen este problema, pero los que más inconvenientes han tenido para controlar la pérdida de poder adquisitivo en América Latina son Argentina y Venezuela.

A continuación, se mencionan las características principales de economías con inflación:

- La población prefiere conservar la riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera. La cantidad de moneda local es invertida rápidamente para mantener la capacidad de adquisiciones.
- La población en general establece precios en función de otra moneda distinta a la local (anclaje de precios en otras monedas), en el caso de Argentina se realiza en valor dólar.
- Las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que intentan compensar la pérdida del poder adquisitivo, las cuotas disminuyen en cantidad y sube la tasa de interés.
- Las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios de nivel general. Asimismo, existe una brecha relevante entre la tasa de interés por las colocaciones realizadas en moneda local y en una moneda extranjera por la cobertura que esta moneda implica ante una devaluación importante de la moneda.
- Se observa una corrección generalizada de los precios y en menor medida de los salarios (Amaro Gómez, 2021).

Ante estos sucesos resulta importante para los profesionales en ciencias económicas pensar en cómo afecta esta situación a los estados contables emitidos por las empresas. El autor Daghero (2016) explica en su artículo publicado en un conocido diario que el no ajustar los estados contables causa varios perjuicios al ente y a los terceros usuarios de la información. Estos se detallan a continuación:

- Si la empresa posee en su activo cuentas por cobrar y le pagan al pasar un tiempo esa partida está sin ajustar y por lo tanto al momento de cobrar ese dinero no tiene el mismo valor que el día que se hizo la venta.
- Con respecto a los bienes de uso están valuados al costo histórico en los estados contables y esos valores en un contexto inflacionario resultan por demás desactualizados.
- Si el ente tiene una deuda en su pasivo, al pagarlo con fecha posterior a la pactada está obteniendo una ganancia porque paga compras realizadas sin tener en cuenta el aumento de precios.
- Al no expresar las partidas del estado de evolución del patrimonio neto, el ente tiene un capital a valor de costo histórico que resulta irrisorio al valor real de la empresa.
- Al presentar un balance a un banco por ejemplo, esta entidad va a tomar decisiones incorrectas sobre una calificación o el otorgamiento de un préstamo por tener datos desactualizados para analizar, esta información se vuelve incorrecta sobre todo al ser analizada a través de ratios (Daghero, 2016).

En estos ítems se fundamentan el inicio de la aplicación del ajuste por inflación en Argentina, hecho que ha sido tan comentado por los profesionales y los consejos de ciencias económicas.

El propósito de modificar los estados financieros es expresar los números en una sola moneda y reflejar el valor del poder adquisitivo al final del ejercicio fiscal. Así, la comparación de información entre diferentes periodos de tiempo es un poco más realista, por lo que el capital almacenado se refleja en el valor real y al contribuir a él se convierte en una

moneda de igual poder adquisitivo para el análisis de financiamiento. Es útil mencionar la diferencia entre revaluar y re-expresar, siendo la primera el accionar de dar un valor del presente a un bien adquirido con anterioridad mientras que realizar el ajuste por inflación es llevar un costo histórico del pasado a medición del actual con moneda constante u homogénea (Pereyra, Di Meola y Bardoneschi, 2013).

Como enuncia Kerner (2014) la RT 17 en el punto 3.1 establece que en un contexto de inflación o deflación los informes contables deben expresarse en moneda del poder adquisitivo de la fecha a la cual correspondan y que en un contexto de estabilidad monetaria se debe utilizar como moneda homogénea a la moneda nominal. El autor Casal (2020) afirma que a pesar de los sucesos de hiperinflación y de la falta de confianza en la moneda local resulta dificultoso implementar planes de estabilización integrales y consistentes y por tal motivo se deben presentar los datos ajustados.

Lo que busca la norma es que cuando se deba o no realizar el ajuste por inflación y entender que un bajo nivel de inflación es normal y que solo se debe realizar el ajuste cuando la inflación en el país se vuelve bastante significativa. Así se determina a través de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 29 que cuando en un período de 3 años la inflación acumulada supere el 100% se debe realizar el ajuste por inflación en los estados contables (Amaro Gómez, 2021).

Producto de este asunto, la Federación Argentina de Consejo Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) ha emitido la resolución de la Junta de Gobierno (JG) 539/2018, afín con el ajuste por inflación contable, en la que define las pautas requeridas a cumplir por las normas profesionales, y por lo tanto la obligación a partir del mes de julio de 2018 de re-expresar los registros contables por inflación. Esto fue porque en ese período se

cumplió nuevamente la condición de superar el 100% de inflación acumulada (Amaro Gómez, 2021).

Las principales características de esta resolución son:

1. Reemplazo del índice para la determinación del coeficiente de re-expresión: se sustituye el IPIM por un empalme entre el IPIM y el IPC Nacional determinado por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).
2. Modificación de la interpretación 3 de la resolución 536/2018 y la resolución técnica (RT) 41 en temas relacionados.
3. Solicitar al Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) la preparación de distintos informes y guías para facilitar la aplicación de la RT 6 y de la NIC 29.
4. Establecer que:
 - Estados contables cerrados hasta el 30/6/2018 no deben ajustarse.
 - Estados contables cerrados a partir del 1/7/2018 (inclusive) deben ajustarse.
 - En el primer ejercicio de aplicación del por inflación el ente podrá elegir opciones que buscan facilitar su implementación.
 - Deberá presentarse determinada información en notas.
 - Forma en que interactúan la RT 48 y la RT 6 (López Rodríguez, 2018).

La normativa de la FACPCE ha cambiado la denominación del resultado que se obtiene por la aplicación de ajuste. Antes llamado resultado por exposición a la inflación (REI)- por un nombre más amplio: resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), lo que también comprendería el resultado acaecido en un período deflacionario (Flighelman, 2019).

Al utilizar el RECPAM se ajustan las partidas no monetarias expresadas en los estados contables. Para mayor explicación se explica a continuación la clasificación de partidas según los expone Amaro Gómez (2021). Las partidas se clasifican en monetarias y no monetarias:

-Partidas no monetarias, las que no tienen un valor cierto en moneda legal. Esto significa que, si existe inflación, su precio puede subir, es decir que no sufren plenamente el impacto de la desvalorización monetaria.

Ejemplos de partidas no monetarias; mercaderías de reventa, materias primas, productos elaborados, maquinarias, instalaciones, inmuebles, acciones de otras sociedades, etc.

-Partidas monetarias, las que tienen un cierto valor en moneda legal.

Ejemplos de partidas monetarias; el dinero de curso legal en caja y bancos, créditos, deudas, etc.

La preparación de estados contables por parte de las empresas en moneda constante tiene como finalidad reflejar el efecto que producen sobre los mismos las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. Este razonamiento es adaptable tanto para el caso en que exista inflación como para cuando haya deflación (Mancini, 2018).

La falta de re-expresión de los estados contables supone problemas como los que se detalla a continuación:

- Resultado del ejercicio distorsionado.
- Mayor carga impositiva
- Veracidad según artículo 43 de CC.

- Dictamen del auditor favorable sobre resultados no veraces.
- Concepción clásica de la inmutabilidad de la moneda
- Pérdida de la razonabilidad de los estados contables
- Incumplimientos de los objetivos de los estados contables
- NIC 29, norma internacional de contabilidad
- Inversores actuales y potenciales
- Empleados
- Acreedores actuales y potenciales
- Clientes

El proceso de re-expresión de las partidas se muestra en la Figura 1 Procedimiento de ajuste por inflación.

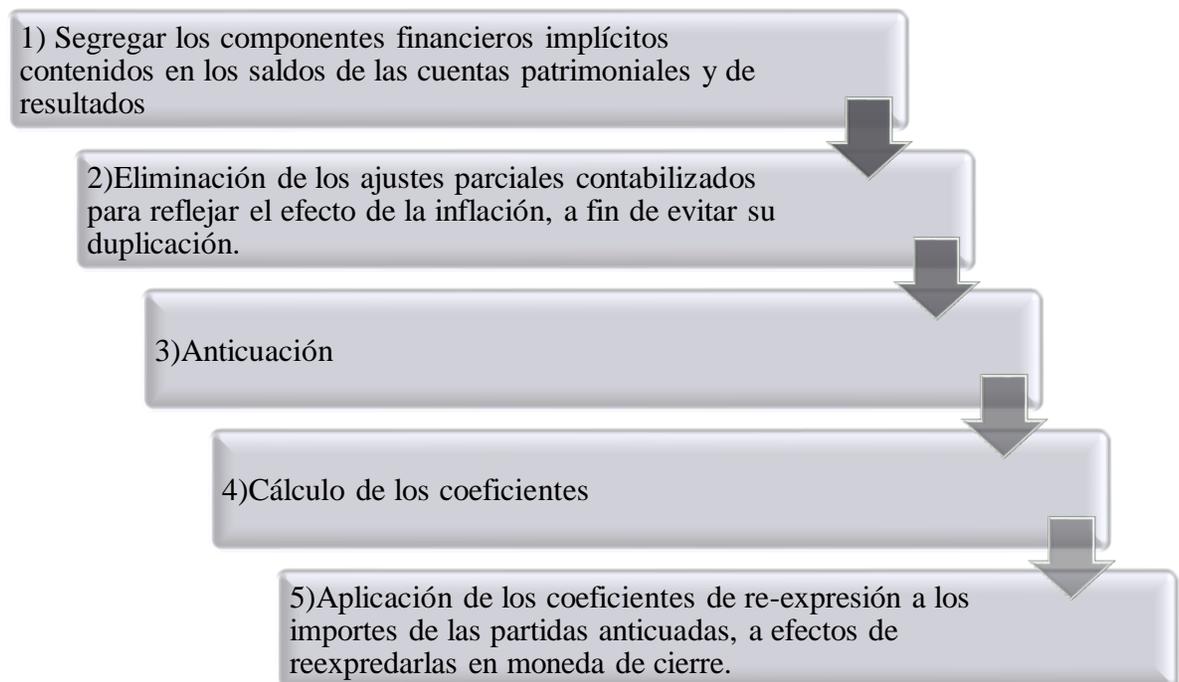


Figura 1. Procedimiento de ajuste por inflación. Elaboración propia con base en datos de Amaro Gómez

(2021).

El presente trabajo de graduación tiene las siguientes preguntas de investigación:

¿Partiendo de la aplicación de la normativa internacional las empresas presentan información que resulta útil a los usuarios de los estados financieros en función al concepto de utilidad incluido en el marco normativo nacional?

¿Qué decisiones puede afectar la correcta re-expresión de los estados contables tanto en usuarios internos como externos?

¿Qué sucede si los balances publicados por las empresas tuvieran los valores históricos?

Se busca dar respuesta a estos interrogantes como forma de aclarar la importancia de la re-expresión con el ajuste por inflación a los estados contables. Así como también se pretende relevar los beneficios de la aplicación de esta técnica para las empresas emisoras y los terceros usuario.

Objetivo general:

- Diagnosticar si existen beneficios para las empresas por el ajuste por inflación y el impacto en los estados contables en las empresas Argentina en el año 2020.

Objetivos específicos:

- Sintetizar la evolución de las normas contables en Argentina para comprender el avance que se ha logrado en el tiempo.
- Comparar diferencias entre los estados contables ajustados y sin ajustes para la comprensión de la distorsión de la calidad de la información de datos.
- Identificar los beneficios que obtienen las empresas y los usuarios externos en la realización del ajuste por inflación en los estados contables.

Métodos

Diseño

Esta investigación tuvo un alcance descriptivo ya que fue dirigido a describir un fenómeno, en este caso se buscó especificar las propiedades, características y rasgos importantes del ajuste por inflación en los estados contables de las empresas argentinas.

El enfoque fue de tipo mixto porque se realizó una medición numérica de los estados contables de cinco empresas y un análisis cualitativo de la normativa. Con base en la medición y análisis numéricos o en análisis estadísticos, se buscó establecer patrones de comportamiento, relaciones entre variables, probar teorías e incluso establecer explicaciones causales y predicciones.

El diseño de la investigación fue de tipo no experimental ya que no se pudieron realizar experimentos con variables. La investigación fue transversal por haber tomado solo un estado contable por empresa a un cierre determinado para realizar las comparaciones.

Participantes

La población fue el conjunto de elementos que compartieron una misma característica. La población de esta investigación estuvo determinada por todas las empresas que emiten balances de la República Argentina.

Pero como es imposible analizar toda la información de los estados contables de todas las empresas del país, se tomó una muestra. La muestra es un subconjunto de la población bajo análisis, la tomada en cuenta para esta investigación fue dada por tres empresas que

cotizaron en la Bolsa de Buenos Aires, cuyos balances se publicaron en la página de esta. Las empresas estudiadas fueron Longvie S.A., Morixe S.A. y Mastellone S.A. El muestreo fue no probabilístico ya que no todos los participantes de la población tienen la posibilidad de formar parte de la muestra, fue por conveniencia.

Instrumentos

Los instrumentos son los recursos que el investigador pudo utilizar para tratar problemas, fenómenos y extraer información de ellos.

Las técnicas de investigación fueron diferentes métodos, formas o procedimientos que utilizaron los investigadores para recopilar u obtener los datos o la información que necesitó. Constituyeron el camino hacia el logro de las metas planteadas para la solución del problema objeto de estudio.

En primer lugar se buscó información del tema elegido, en este caso ajuste por inflación, utilizando distintas páginas web, como Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, para poder informarme acerca de las Resoluciones Técnicas, Normas Argentinas y Ajuste por inflación.

Se buscó bibliografía en el Google Académico, la página oficial de Errepar. Entre a páginas de distintas universidades como por ejemplo: Universidad Nacional del Cuyo, Universidad de San Andrés, Universidad del Este. Páginas de revistas de publicación científica Scielo, Redalyc, se vieron videos del contador Martín Kerner especialista en el tema.

Análisis de datos

Luego se realizó el análisis de la documentación, analizando su contenido, es decir, de que temática trataba. Se clasificaron y extrajeron las ideas principales en un archivo de Word, con sus respectivas referencias. También se leyó información de otros investigadores, como cuestionarios, escalas, realizando así una investigación cuantitativa, para luego llevar la información a un Excel y poder realizar un gráfico.

Se utilizaron fuentes de información primaria que ofrecen una narración de original sobre un acontecimiento o un periodo de tiempo. Como por ejemplo libros, revistas científicas, diarios. Estos son la base de la investigación original, ya que permiten realizar nuevos descubrimientos, aportar pruebas para su argumento y proporcionar información creíble sobre el tema.

Las fuentes de información secundaria proporcionaron análisis, interpretación o reconfirmación de las fuentes primarias. Sirven para obtener información general al respecto, apoyar y comparar argumentos o ideas. Se realizó la recopilación y sistematización de información secundaria cualitativa (documentos, registros, tesis, artículos) de las distintas fuentes oficiales disponibles. Luego se realizó el análisis de datos, que refiere a como analizamos los instrumentos para poder llegar a obtener los resultados.

Se usó todo el análisis de documental como fuentes primarias y secundarias, revistas, tesis, trabajos de otros investigadores, publicaciones periódicas. Se efectuó una lectura general de todo el material, tratando de tomar las ideas principales.

Se analizaron los estados contables de las empresas simulando los resultados sin aplicación del ajuste por inflación para determinar ratios de ambas formas y poder compararlos para, planificación, toma de decisiones y control de gestión.

Resultados

Esta investigación buscó la realización de un diagnóstico sobre los posibles beneficios que puede representar la exposición del ajuste por inflación contable en los balances de las empresas de Argentina para el año 2020 como también el impacto sobre los usuarios en la toma de decisiones.

Para dar inicio se expresó en la Tabla 1 Datos de la muestra, la información relevante de las empresas de la muestra.

Tabla 1. Datos de la muestra

Empresa	Actividad	Fecha de constitución
Longvie SA	Producción y venta de lavarropas y artefactos de gas	07/06/1939
Morixe Hnos. S.A.	Fabricación de harinas	21/12/1993
Mastellone Hnos. S.A.	Productos lácteos en general	18/11/1988

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las empresas.

Síntesis de la evolución de la normativa de ajuste por inflación

En la Figura 1 se resumió la línea del tiempo seguida por la normativa argentina con respecto al ajuste por inflación.

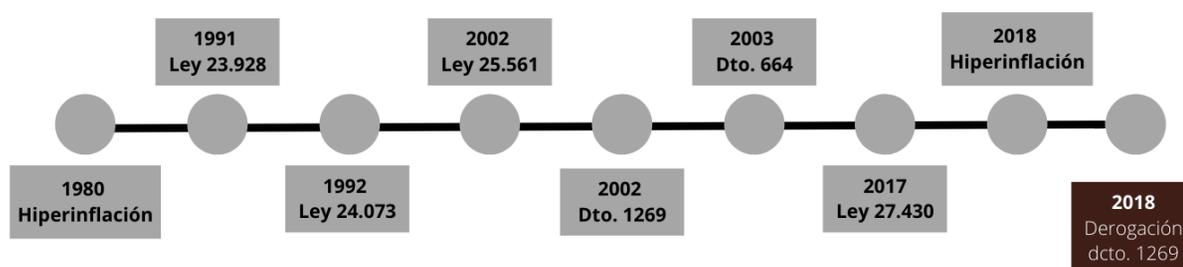


Figura 1. Línea del tiempo. Fuente: Elaboración propia con base en normativa.

Comparación de estados contables 2020 de las empresas analizadas

En Tabla 2 y Tabla 3 Estados contables analizados, se expusieron los balances de las 3 empresas seleccionadas.

Tabla 2. Estados contables analizados ESP

ACTIVO	AÑO 2020					
	LONGVIE SA		MORIXE HNOS		MASTELLONE HNOS	
	CON AJUSTE	SIN AJUSTE	CON AJUSTE	SIN AJUSTE	CON AJUSTE	SIN AJUSTE
ACTIVO NO CORRIENTE	524.707.783	450.610.549	1.092.746.821	919.270.846	32.731.650	29.668.883
Propiedades, plantas y equipos	407.426.860	403.395.777	992.835.723	825.103.080	27.934.829	25.466.441
Activos por derecho a uso	3.752.960	3.038.752	83.565.339	83.565.339	455.694	150.425
Activos intangibles	38.142.927	38.142.927	16.345.759	10.602.427	1.440	1.440
Inversiones	6.033.093	6.033.093	0	0	4.050.577	4.050.577
Activos por impuesto diferido	69.351.943	69.351.943	0	0	289.110	289.110
REALIZABLES	936.425	936.425	240.715.151	240.715.151	251.222	251.222
Créditos comerciales y otros	936.425	936.425	240.715.151	240.715.151	251.222	251.222
ACTIVO CORRIENTE	2.417.377.019	1.714.582.028	1.865.246.415	1.865.246.415	16.672.479	8.018.312
Efectivo y equivalentes	1.049.060.722	1.049.060.722	52.786.435	52.786.435	1.356.189	1.356.189
Inventarios	865.420.567	665.521.306	886.475.585	886.475.585	6.662.123	6.662.123
Créditos comerciales y otros	502.895.730	502.895.730	925.984.395	925.984.395	8.654.167	8.654.167
TOTAL ACTIVO	2.943.021.227	2.166.129.002	3.198.708.387	3.025.232.412	49.655.351	37.938.417
PASIVO	CON AJUSTE	SIN AJUSTE	CON AJUSTE	SIN AJUSTE	CON AJUSTE	SIN AJUSTE
PATRIMONIO NETO	1.058.219.477	382.696.144	774.698.303	616.488.498	17.108.893	6.381.288
Capital social	829.164.846	153.641.513	380.111.823	221.902.018	14.866.655	4.139.050
Reservas	0	0	381.469.270	381.469.270	8.299.389	8.299.389
Resultados no asignados	236.971.910	236.971.910	13.117.210	13.117.210	-6.057.151	-6.057.151
Otros resultados	-7.917.279	-7.917.279	0	0	0	0
PASIVO NO CORRIENTE	697.806.700	596.437.808	814.825.980	799.559.810	5.627.934	4.638.605
Pasivos financieros	323.204.100	323.204.100	555.185.858	555.185.858	0	0
Otros pasivos a largo plazo	374.602.600	273.233.708	259.640.122	244.373.952	5.627.934	4.638.605
PASIVO CORRIENTE	1.186.995.050	1.186.995.050	1.609.184.104	1.609.184.104	26.918.524	26.918.524
Acreedores comerciales	430.011.568	430.011.568	886.972.826	886.972.826	7.694.074	7.694.074
Pasivos financieros	482.571.199	482.571.199	722.211.278	722.211.278	16.805.676	16.805.676
Otros pasivos a corto plazo	274.412.283	274.412.283	0	0	2.418.774	2.418.774
TOTAL PASIVO	2.943.021.227	2.166.129.002	3.198.708.387	3.025.232.412	49.655.351	37.938.417

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las empresas.

Tabla 3. Estados contables analizados ER

CUENTA DE RESULTADOS	CON AJUSTE	SIN AJUSTE	CON AJUSTE	SIN AJUSTE	CON AJUSTE	SIN AJUSTE
INGRESOS	3.548.132.517	3.548.132.517	4.579.195.191	4.579.195.191	75.259.985	75.259.985
Ventas	3.321.141.556	3.321.141.556	4.531.237.029	4.531.237.029	75.128.093	75.128.093
Otros ingresos	226.990.961	226.990.961	47.958.162	47.958.162	131.892	131.892
CONSUMOS	2.546.621.653	2.546.621.653	3.481.496.536	3.481.496.536	57.447.748	57.447.748
Costo de ventas	2.546.621.653	2.546.621.653	3.481.496.536	3.481.496.536	57.447.748	57.447.748
GASTOS	594.570.551	473.354.270	652.295.930	652.295.930	18.613.528	17.823.002
Gastos de administración	117.219.741	117.219.741	64.085.397	64.085.397	2.381.239	2.381.239
Gastos de comercialización	342.293.261	342.293.261	588.210.533	588.210.533	15.431.087	15.431.087
RECPAM	121.216.281	0			790.526	
Otros gastos	13.841.268	13.841.268			10.676	10.676
GENERACIÓN BRUTA DE FONDOS	406.940.313	528.156.594	445.402.725	445.402.725	-801.291	-10.765
Gastos financieros	85.837.914	85.837.914	367.762.734	135.755.931	3.172.916	3.172.916
CASH FLOW	321.102.399	442.318.680	77.639.991	309.646.794	-3.974.207	-3.183.681
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	321.102.399	442.318.680	77.639.991	309.646.794	-3.974.207	-3.183.681
Resultados extraordinarios						
Impuesto a las ganancias	86.701.794	86.701.794	72.656.886	72.656.886	-105.662	-105.662
RESULTADO NETO	234.400.605	355.616.886	4.983.105	236.989.908	-3.868.545	-3.078.019

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las empresas.

Ratios analizados en forma comparativa

En Tabla 4 Ratios, se expusieron los ratios financieros más relevantes.

Tabla 4. Ratios

RATIOS FINANCIEROS	LONGVIE SA		MORIXE HNOS		MASTELLONE HNOS	
	CON AJUSTE	SIN AJUSTE	CON AJUSTE	SIN AJUSTE	CON AJUSTE	SIN AJUSTE
Tesorería	2,04	1,45	1,31	1,31	0,63	0,31
Liquidez	2,04	1,45	1,31	1,31	0,63	0,31
Autonomía	0,36	0,18	0,24	0,20	0,34	0,17
Endeudamiento	1,78	4,66	3,13	3,91	1,90	4,95
Estabilidad	0,30	0,46	0,69	0,65	1,44	2,69
Capital de trabajo	1.231.318.394	528.523.403	496.777.462	496.777.462	- 9.994.823	- 18.648.990

Fuente: Elaboración propia con base en datos de las empresas.

Beneficios que obtienen las empresas por aplicación de ajuste por inflación

Según se observó en los cálculos de los ratios de cada empresa, al no tener ajuste por inflación los valores bajan fuertemente, lo que no permite que los usuarios terceros puedan tomar decisiones con base cierta. Estas decisiones pudieron ser el otorgamiento de una línea de créditos que la empresa necesitó, o para un inversor la decisión de no apostar a esta empresa o para el mismo ente pudo haber sido tomar la decisión de cerrar ante ratios de liquidez muy baja o negativa.

El ajuste por inflación implicó que los valores desactualizados se mostraran en moneda homogénea, lo que significa como beneficio una mejor calificación y bases certeras para la toma de decisiones internas de la empresa.

Estas decisiones de internas de la empresa incluyeron el control de gestión y la planificación de estrategias a seguir u objetivos a cumplir. Así se pudo haber medido de forma errónea por ejemplo el desempeño de un área, sector o gerente ya que los valores estaban desactualizados en moneda corriente.

Discusión

Continuando con el desarrollo del presente escrito se procedió a analizar e interpretar los resultados obtenidos en el apartado anterior tomando como base los objetivos planteados y el material teórico que respalda la investigación realizada en relación con el ajuste por inflación como un determinante para la toma de decisiones.

El objetivo general consistió en diagnosticar si surgen beneficios para las empresas al aplicar el ajuste por inflación teniendo en cuenta el impacto en los estados contables en las empresas argentinas durante el período 2020. Para ello, y como punto de partida se procedió a la comparación entre el material teórico y los resultados planteados, los cuales surgen del primer objetivo específico planteado en el que se buscó sintetizar la evolución de las normas contables en Argentina para comprender el avance que se ha logrado en el tiempo con relación a la temática abordada.

Retomando la Tabla 1 se han analizado tres tipos de empresas con actividades que pertenecen a diferentes sectores de la economía argentina, que han transitado por diferentes contextos económicos a nivel nacional, tal como menciona el autor Kerner (2014) durante diferentes gobiernos la inflación ha significado una problemática difícil de manejar, expresando valores porcentuales con incrementos de más del 1000% con el transcurrir de los años.

Considerando el tipo de actividad realizada por las empresas se ubican dentro de sectores que pertenecen al rubro alimenticio e informática, ambas vinculadas a satisfacer una necesidad por parte de la población argentina, sin embargo, no se encuentran exentas de los efectos de la inflación, siendo afectadas como consecuencia de pertenecer a la cadena de

comercialización, es decir que tanto sus bienes como servicios adquiridos se ven alcanzados por la misma problemática, derivan en que sus valores al momento de comercializar también se vean incrementados.

El autor Rapoport (2011) afirma que la inflación consiste en el aumento sostenido y generalizado de los precios a lo largo del tiempo, por otra parte, y marcando la diferencia se entiende que dicho aumento nace a partir de la pérdida de valor, es decir, poder adquisitivo de la moneda argentina.

El mismo autor menciona que se la reconoce en virtud del dinero que un consumidor final debe abonar, esto permite interpretar tomando como unidad de medida el ingreso que percibe dicho consumidor en distintos periodos cual es la variación a que sufrido el valor de dicho bien o servicios a adquirir en comparación con lo que debe abonar. Como resultado de ello se obtendrá la pérdida de poder adquisitivo para llevar a cabo una operación comercial, tal como afirma el autor Amaro Gómez (2021) donde indica que los precios se adecuan al contexto, a diferencia de los salarios que no aumentan de la misma forma.

A lo largo del tiempo, la normativa fue cambiando en relación con dicha temática, es por ello por lo que retomando lo establecido en la Figura 1 la que refleja una síntesis de cómo ha evolucionado tal normativa, se observa que, como punto de partida por los sucesos ocurridos en el año 1980 referidos a la hiperinflación vivida en el país. El autor Casal (2020) explica que una de las principales causas por los que se han atravesado este tipo de contextos nacen en primer medida por la falta de confianza en el peso argentino, en ese entonces el austral, además de ello por el mal manejo de los programas económicos planteados al igual que los planes para su estabilización.

Los programas económicos responden a una necesidad por parte de la sociedad, en busca de responder a las mismas y mejorar la calidad de vida de la población, cuando estos fallan y no cuentan con planes de estabilización el impacto negativo recae sobre todos los sectores, tanto públicos como privados, es decir, el pueblo en general.

En el año 1991 se sanciona la Ley N° 23.928 la que establece la derogación de todas las normas que autorizaron la indexación de precios, así como las actualizaciones monetarias, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes y servicios. Con la llegada de esta ley no fue posible la modificación u actualización de precios, es decir, que se buscaba generar un cierto equilibrio entre la moneda argentina en relación con la economía, con el dólar estadounidense, intentando de esta forma estabilizar los niveles de inflación.

Años posteriores, específicamente en el año 2002 con la sanción de la Ley 25.561 se estableció que el Poder Ejecutivo Nacional podía intervenir a través de la regulación de precios de bienes y servicios, debido al fracaso de la política económica implementada años anteriores. Con esta ley se buscó proteger el dinero de la sociedad, debido al nuevo escenario de inestabilidad vivido en el país.

La intervención del estado tiene un rol clave en este tipo de situación, ya que representa un actor principal al momento de establecer las medidas a llevar a cabo, asimismo, dichas medidas pueden significar una solución momentánea o apaciguar por un determinado periodo la situación y que esta se torne compleja con el correr de los años.

De acuerdo con la FACPCE y la Resolución 240/02 emitida con la intención de retomar el ajuste por inflación, reconociendo el contexto vivido se pretendía que los

ejercicios económicos cerrados a partir del 31 de marzo de 2002 puedan reflejar un valor acorde a la situación económica del país, ilustrada en términos numéricos.

En base a ello queda demostrado que la única manera de dar a conocer la distorsión de precios es a través de información cuantitativa lo más cercana a la realidad, permitiendo mejorar la toma de decisiones según los resultados obtenidos.

Con el correr de los años, en el período 2017 y 2018 la inflación aun constituye una problemática difícil de resolver, es por ello por lo que según la Ley 27.430 se buscó que los bienes incluidos en los activos de los contribuyentes sean pasibles de asignarles un revaluó tanto contable como impositivo. Esta medida permitió que ciertos bienes tengan valores actualizados y acordes a lo que refleja la situación económica del país, sin que ello genere una pérdida total del valor de su patrimonio.

Con la derogación del decreto 1269/02 a través de la ley 27.468, se permitió a la Inspección General de Justicia, recibir estados contables ajustados por inflación. Esta medida permitió llevar los importes de las cuentas monetarias al igual que el resto de los activos y/o pasivos de las empresas a valores acordes a los niveles inflacionarios según el contexto y los respectivos coeficientes a ser aplicados. Esta medida permite que los montos logren reflejar las ganancias o pérdidas generadas por la inflación.

El segundo objetivo específico se refiere a la comparación entre las diferencias presentadas en los estados contables ajustados de aquellos que no fueron ajustados para la comprensión de la distorsión de la calidad de la información de datos que se obtienen de ambas opciones durante el ejercicio 2020, teniendo en cuenta la Tabla 2.

Partiendo del estado de situación patrimonial, se analiza en primer lugar la composición de los activos no corrientes de cada empresa, comenzando por Longvie S.A.

con relación a las propiedades, plantas y equipos se observa una variación del 1% entre los valores que presentan ajustes y los que no fueron ajustados, en lo que respecta a los activos por derecho a uso la diferencia entre los importes actualizados por inflación representan un 23,5% con relación a los que no lo fueron. En cuanto a los activos intangibles, inversiones y los activos por impuesto diferido no muestran variaciones porcentuales entre los valores que fueron ajustados por inflación de aquellos que no.

Daghero (2016) indica que la no aplicación del ajuste por inflación perjudica a los usuarios de los estados contables, así como también a terceros, sin embargo, aquellas cuentas pasibles de no ser actualizadas o no presentan variación alguna debido a su naturaleza no generan perjuicio alguno al momento de analizarlas.

Para el caso de realizables, es decir los créditos comerciales y otros, según lo indica la Tabla 2, tampoco expresan una diferencia entre saldos ajustados y no ajustados, ya que al igual que los anteriores y dada su naturaleza son rubros que cuentan con un componente de actualización o recupero, ya que permite obtener ganancias por el plazo brindado para su operación a través de los intereses aplicados. En el caso de los activos corrientes tanto para el efectivo e inventarios, solo los segundos evidencian variaciones porcentuales del 30%.

Continuando con los pasivos de la empresa, específicamente hablando de los pasivos corrientes compuestos por acreedores comerciales, deudas financieras y otros pasivos a corto plazo, no evidencian variación o diferencia por la aplicación del ajuste por inflación con los saldos no ajustados debido a que son rubros monetarios que no se deben ajustar por inflación.

A diferencia de los mencionados en el párrafo anterior, los pasivos no corrientes integrados por pasivos financieros y otros pasivos a largo plazo, estos últimos reflejan una variación del 37,01% ajustado por inflación de los mismos saldos sin ajustar. Considerando

este tipo de situaciones, aquellas deudas que excedan un ejercicio contable o fiscal no serán de fácil estimación, ya que sus valores se encuentran ligados a los índices de inflación y las medidas económicas abordadas por el gobierno.

Por otra parte, en lo que respecta a patrimonio neto, el capital social presenta un aumento significativo del 439,67% ajustado por inflación, al comparar saldos ajustados y sin ajuste. En lo que respecta a resultados no asignados y otros resultados no reflejan aumentos o disminución tras el ajuste inflacionario.

Al analizar la empresa Morixe Hermanos S.A. y su estado de situación patrimonial se puede observar que dentro de los activos no corrientes como las propiedades, plantas y equipos se observa una variación del 20,33% respecto de los saldos a los que se le han aplicado el ajuste por inflación, para los activos por derecho a uso no se han observado diferencias. En cuanto a los activos intangibles, los activos por impuesto diferido muestran una variación del 54,16% entre los valores que fueron ajustados por inflación de aquellos que no. Los créditos comerciales y otros no reflejaron diferencias. Para los activos corrientes como el efectivo, inventarios y créditos comerciales no reflejan cambios tras la aplicación del ajuste por inflación por ser rubros monetarios.

Los pasivos de la empresa, partiendo de los corrientes que se componen por acreedores comerciales, deudas financieras y otros pasivos a corto plazo, tampoco muestran cambio en sus valores aun aplicando el ajuste por inflación. Situación similar se presenta con los pasivos no corrientes integrados por pasivos financieros los cuales no reflejan diferencias entre sus saldos, mientras que otros pasivos a largo plazo reflejan un incremento del 6,24% tras la aplicación del ajuste por inflación en la cuenta Pasivo por arrendamientos. En lo que

respecta al patrimonio neto, solo el capital social presenta un aumento considerable del 71,30% expresando un saldo ajustado por inflación.

Por último, para la empresa Mastellone Hermanos S.A. según su estado de situación patrimonial se logra observar que en lo que respecta a los activos no corrientes solo en las propiedades, plantas y equipos tras la aplicación del ajuste por inflación los importes muestran un incremento respecto de los saldos no ajustados, el resto no evidencia cambios, al igual que los activos corrientes. Para los saldos de los pasivos aun aplicando el ajuste por inflación sus importes no se ven afectados. Solo en el caso de otros pasivos a largo plazo integrantes de los pasivos no corrientes reflejan un incremento del 21,33%.

El patrimonio neto de dicha empresa refleja que el capital social tiene un incremento del 259,18% al ser ajustado por inflación. En cuanto a las reservas y los resultados no sufrieron cambios.

Analizando de forma global el estado de resultado de las tres empresas estudiadas, partiendo de las cuentas de ingresos y otros ingresos no se observaron variaciones con respecto a los saldos ajustados y no ajustados. Dentro de los gastos se observa un RECPAM positivo para las empresas Longvie SA y Mastellone Hnos. S.A., esto significa un buen manejo respecto de sus partidas monetarias, las cuales se ven desprotegidas ante los efectos generados por la inflación.

En lo que refiere a los resultados de explotación se observa una caída al aplicar el ajuste por inflación del 27,40% respecto del saldo no ajustado para la empresa Longvie S.A., mientras que para la empresa Morixe Hnos. el porcentaje es mayor, siendo de un 74,92%, al igual que para la última empresa analizada donde el resultado negativo se ha incrementado en un 24,87%.

El último objetivo específico referido a identificar los beneficios que obtienen las empresas y terceros con la aplicación del ajuste por inflación sobre los estados contables. Para entender el propósito del ajuste por inflación es necesario comprender el contexto, donde el país atraviesa por una inestabilidad económica constante, llevando a las empresas a reflejar los saldos de sus cuentas de una manera aproximada a la realidad, es decir, información capaz de reflejar variaciones positivas o negativas para la toma de decisiones.

En lo que respecta a la información que reflejan los estados contables hacia terceros, sirven como un punto de inflexión para determinar si es posible otorgarles un crédito o de realizar inversiones en sus empresas, ya que se requiere de valores con cierta aproximación a la realidad permitiendo determinar la rentabilidad de una actividad económica.

Por otra parte, de forma interna poder contar con valores o saldos actualizados de acuerdo con los índices de inflación permite que las partidas no monetarias, tales como los bienes de cambio, bienes de uso, activos intangibles y patrimonio neto pueden reflejar la pérdida de poder adquisitivo.

Según el autor Mancini (2018) se busca informar el efecto que producen sobre dichas cuentas las variaciones en cuanto a la capacidad de efectuar transacciones dinerarias en diferentes periodos de tiempo de las personas tanto físicas como jurídicas, demostrando su pérdida o ganancia. El autor indica que esta opción es considerable para contextos de inflación como deflación.

Tal como expresa el autor, contar con indicadores para reflejar las variaciones de una unidad de medida para que la información contable pueda ser expresada en valores reales y de esta forma permitir la toma de decisiones o análisis a ser efectuados por terceros con intereses sobre la información revelada.

Luego de haber analizado los resultados se plasman las limitaciones con las que se tuvo que lidiar al momento de la realización de esta investigación. La primera limitante fue el no contar con información interna de la empresa relacionada con el ajuste por inflación, este dato es relevante al momento de la determinación de los resultados de la investigación ya que en partidas de resultados también se aplica el ajuste por inflación pero no se pudo determinar debido a la falta de anticuación de las partidas. Este dato resulta necesario para una determinación de la variación que resulte estrictamente puntual en forma numérica.

Otra limitación estuvo dada por el corto período de tiempo con el que se cuenta para realizar la investigación, esto limita la posibilidad de realizar investigaciones puntuales sobre los distintos rubros de los balances de las empresas al igual que no permite investigar la historia de cada empresa en cuanto a la forma de sortear los problemas ocasionados por la inflación.

Por el contrario a las limitaciones, la investigación cuenta con fortalezas como ser una de las investigaciones más actuales realizadas sobre la aplicación directa en empresas para los primeros períodos de re-expresión de esta nueva etapa. Otra fortaleza consiste en que se pudo determinar el ajuste por inflación aplicado y segregarlo de distintos rubros con una lectura pormenorizada de las notas, permitiendo esto conocer ampliamente los hechos relevantes de cada empresa.

Por todo lo mencionado hasta este momento se concluye que la re-expresión de los estados contables históricos usando los índices calculados por la FACPCE atrae beneficios para las empresas. Estos beneficios son que puede mostrar información contable determinando una situación financiera correcta en moneda homogénea a un momento dado,

los futuros inversionistas o prestadores de fondos pueden ver de forma más cercana a la realidad la situación de la empresa y tomar así las decisiones de forma más acertada.

Lo mismo sucede con el propio ente que al contar con los valores ajustados puede realizar investigaciones que los lleven a tomar decisiones con bases más sólidas. Por ejemplo una distribución de dividendos a los socios, hecho que de realizarse sin haber ajustado puede causar una descapitalización.

A partir de las limitaciones se recomienda a las empresas ser muy detallistas con la forma de la aplicar este ajuste y recurrir siempre a profesionales idóneos como los contadores públicos para tal tarea. Otra recomendación es para la FACPCE ya que se puede realizar un seguimiento más cercano a través del cálculo de índices tomando como base la inflación real.

Para futuras investigaciones se solicita ampliar la muestra en cantidad de empresas participantes para lograr que sea más representativa de la población. También se solicita conformar una muestra de empresas que represente diversas actividades para evaluar puntualmente la forma en que impacta la aplicación del ajuste por inflación en cada una de ellas.

Además se plantea la necesidad de determinar si existe un nivel óptimo de cuentas no monetarias expresadas en los estados contables de las empresas para evitar el punto de llegar a presentar balances ajustados por inflación que muestren resultados negativos y que esto sea perjudicial para las evaluaciones de usuarios terceros.

Referencias

- Amaro Gómez, R. (2021). *Ajuste por inflación impositivo estático: activo o pasivo por impuesto diferido*. Buenos Aires: Errepar. Recuperado el 03 de Abril de 2022, de <https://cutt.ly/XGdHO7G>
- Casal, P. (2020). Metodología del ajuste por inflación contable. *Profesional & empresaria*(244), 49. Recuperado el 24 de Mayo de 2022, de <http://www.consejosalta.org.ar/2020/03/profesional-empresaria-no-244-0120/>
- Daghero, M. (28 de febrero de 2016). El impacto del ajuste por inflación en los balances. *El Economista*. Recuperado el 16 de Abril de 2022, de <https://eleconomista.com.ar/economia/el-impacto-ajuste-inflacion-balances-n6632>
- Flighelman, J. (2019). *Impactos del ajuste por inflación en estados financieros*. Universidad de San Andrés, Buenos Aires. Recuperado el 2 de Abril de 2022, de <https://cutt.ly/VGdQs3I>
- Kerner, M. (2014). *Vuelve el ajuste por inflación contable? Las paradojas de la nueva RT N°39 de la FACPCE*. *Academia*, 13. Recuperado el 8 de Abril de 2022, de <https://cutt.ly/tGffWEV>
- López Rodríguez, G. J. (2018). *Inflación, su efecto distorsivo en los estados financieros de las entidades reguladas por el BCRA y la adopción de NIIF a partir del año 2018*. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba: Escuela de Graduados. Recuperado el 2 de Abril de 2022, de <https://cutt.ly/PGdMH3c>
- Mancini, A. (2018). Ajuste de estados contables por variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. *Profesional y Empresaria (D &G)*, 51. Recuperado el 24 de Mayo de

2022, de <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/LEC.-SELEC.-AJUSTE-DE-ESTADOS-CONTABLES-POR-VARIACIONES-EN-EL-PODER-ADQUISITIVO-DE-LA-MONEDA.pdf>

Pereyra, C., Di Meola, A., & Bardoneschi, G. (2013). *Ajuste por inflación contable*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Rapoport, M. (2011). Una revision historica de la inflacion argentina y de sus causas. *Aportes de la economia politica en el bicentenario de la revolucion de mayo*. Recuperado el 14 de Abril de 2022, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61094848/RAPOPORT_-_Revision_historica_de_la_inflacion_argentina_y_de_sus_causas20191101-82385-15r7qfu-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1650341604&Signature=W6dbPsgXN2S9q2ZbrQXQc7MAH4jZYAfV2yG1V4br-y0R-CYNb3Q-hIhQAJzSGe